

TRIBUNAL COLEGIADO

Por medio del presente remito edictos en archivos adjuntos, dispuestos por el Tribunal Colegiado de Familia N° 3, Secretaría de vulnerabilidad Segunda de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "SDNAF C/LANCHE, SILVIA GRACIELA Y OTROS S/MEDIDA DE PROTECCION EXCEPCIONAL (RESOLUCION DEFINITIVA)" EXPTE. CUIJ N° 21-10726990-5 para ser publicado por en la sección judiciales de la Primera Circunscripción del Boletín Oficial con carácter Urgente. Saludo muy atte.

\$ 45 Feb. 09

Por disposición del Tribunal Colegiado de Familia N° 3, Secretaría de Vulnerabilidad N° 2, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, sito en calle Tucumán N° 2.846, en los autos caratulados: SDNAF c/LANCHE, SILVIA GRACIELA y otros s/Medida de protección excepcional (resolución definitiva); Expte. CUIJ N.° 21-10726990-5, se ha ordenado la publicación del presente edicto a los fines de notificar a la Sra. Silvia Graciela Lanche, D.N.I. N.° 26.967.635, con domicilio real desconocido, que en los autos indicados se ha dispuesto lo siguiente: Santa Fe, 29 de octubre de 2.020. Con los autos SDNAF C/LANCHE SILVIA GRACIELA y otros s/Medida de protección excepcional (Control de legalidad); (CUIJ N° 21-10719728-9) a la vista y proveyendo: Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado Acuérdasele la participación legal que por derecho corresponda. Téngase presente. Por interpuesta demanda de Formal notificación de resolución definitiva de la medida de protección excepcional y solicitud de control de legalidad dictada por la Dirección Provincial de Promoción de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia de Santa Fe mediante Disposición Administrativa N° 000039 de fecha 27.05.2020 respecto del adolescente Alejandro Exequiel Ríos. Cítase y emplázase a sus Silvia Graciela Lanche y Alejandro Gabriel Ríos a comparecer a estar a derecho, expedirse sobre la medida definitiva propuesta por la autoridad de aplicación y ofrecer prueba en el termino de diez días, bajo apercibimiento de resolver sin más en caso de falta de contestación. Agréguese la documental acompañada. Téngase presente la propuesta sugerida referente a la tutela propuesta del adolescente Alejandro Exequiel Ríos. Hágase saber que todo acto impulsorio y procedimental estará a cargo del organismo 02 de noviembre de 2020 administrativo compareciente, autorizándose a los profesionales intervinientes de la Subsecretaría de los Derechos de la Niñez. Adolescencia y Familia y/o a quien estos dispongan, a intervenir en su diienciamiento. Jueza de Trámite: Adriana Lorena Benítez. Notifiquen los integrantes de esta Secretaría. Notifíquese por cédula (art. 62, inc. 1° del CPCC). Claudia Brown (Secretaria). Adriana Lorena Benítez (Jueza). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 27/10/21.

S/C 35497 Feb. 09 Feb. 11

Por disposición del Tribunal Colegiado de Familia N° 3, Secretaría de Vulnerabilidad N.° 2, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, sito en calle Tucumán N° 2846, en los autos caratulados: SDNAF c/LANCHE, SILVIA GRACIELA y otros s/medida de protección excepcional (resolución definitiva); Expte. CUIJ N° 21-10726990-5, se ha ordenado la publicación del presente edicto a los fines de notificar a la Sr. Alejandro Gabriel Ríos, D.N.I. N° 23.012.061, con domicilio real desconocido, que en los autos indicados se ha dispuesto lo siguiente: Santa Fe, 29 de Octubre de

2.020. Con los autos SDNAF c/LANHE SILVIA GRACIELA y otros s/Medida de protección excepcional (control de legalidad); (CUIJ N° 21-10719728-9) a la vista y proveyendo: Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado. Acuérdasele la participación legal que por derecho corresponda. Téngase presente. Por interpuesta demanda de formal notificación de resolución definitiva de la medida de protección excepcional y solicitud de control de legalidad dictada por la Dirección Provincial de Promoción de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia de Santa Fe mediante Disposición Administrativa N° 000039 de fecha 27.05.2020 respecto del adolescente Alejandro Exequiel Ríos. Cítase y emplázase a sus Silvia Graciela Lanche y Alejandro Gabriel Ríos a comparecer a estar a derecho, expedirse sobre la medida definitiva propuesta por la autoridad de aplicación y ofrecer prueba en el término de diez días, bajo apercibimiento de resolver sin más en caso de falta de contestación. Agréguese la documental acompañada. Téngase presente la propuesta sugerida referente a la tutela propuesta del adolescente Alejandro Exequiel Ríos. Hágase saber que todo acto impulsorio y procedimental estará a cargo del organismo 02 de noviembre de 2020 administrativo compareciente, autorizándose a los profesionales intervinientes de la Subsecretaría de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia y/o a quien estos dispongan, a intervenir en su diligenciamiento. Jueza de Trámite: Adriana Lorena Benítez. Notifiquen los integrantes de esta Secretaría. Notifíquese por cédula (art. 62, inc. 1° del CPCC). Claudia Brown (Secretaria). Adriana Lorena Benítez (Jueza). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 27/10/21.

S/C 35498 Feb. 09 Feb. 11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación) en autos caratulados: LAMAGNI TEODOLINDA ISABEL s/Declaratoria de herederos, CUIJ: 21-02022702-5, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Lamagni Teodolinda Isabel, D.N.I.: 6.087.051, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo.: Dra. Claudia B. Sánchez (Secretaria). Santa Fe, 21 de Septiembre de 2021.

\$ 45 Feb. 09

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe) en autos "RIECHERS ROLANDO GUSTAVO S/ SUCESORIO (CUIJ N° 21-02027883-5)", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante ROLANDO GUSTAVO RIECHERS, DNI: 22.961.476, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Dra. MARINA A. BORSOTTI, Secretaria.- Santa Fe,Febrero de 2021.-

\$ 45 Feb. 09

Por disposición de la OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS (Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial de la 7ma. Nom de esta ciudad de Santa Fe) en los autos caratulados "GALVAN, FACUNDO MAXIMILIANO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CUIJ N° -21-02025111-2" se cita y emplaza a todos los herederos, legatarios y acreedores del sr. FACUNDO MAXIMILIANO GALVAN, DNI: 39.123.829 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. A sus efectos publíquese en el BOLETIN OFICIAL exhibiéndose los mismos en el Hall de Planta Baja de los Tribunales de esta ciudad. Fdo: Dra. CLAUDIA SÁNCHEZ, Secretaria - DR. LUCIO ALFREDO PALACIOS Juez "-

\$ 45 Feb. 09

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios, en los autos caratulados "VILCHES DARIO OSCAR S/ SUCESORIO" CUIJ 21-02025629-7, Año 2.021, del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la 8 Nominación de Santa Fe, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Dario Oscar Vilches, DNI Nro. 18.266.519, fallecido el 19 de Febrero de 2.021, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en Boletín Oficial. Fdo. Dra. CLAUDIA SANCHEZ (SECRETARIA) Santa Fe, de Febrero de 2.022.

\$ 45 Feb. 09

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11 Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados " SCHIAVETTI SUSANA Y FERREYRA JUAN CARLOS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS " CUIJ 21-02024986-9 se cita , llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JUAN CARLOS FERREYRA DNI 13.029.689 y SUSANA DEL CARMEN SCHIAVETTI DNI 4.773.018 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley lo que se publica a sus efectos en el boletín Oficial Dra CLAUDIA SANCHEZ (SECRETARIA).-

\$ 45 Feb. 09

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la NOVENA Nominación) en autos caratulados: "SANCHEZ HIPÓLITO HUGO S/ SUCESIONES-INSC. TARDIAS-SUMARIAS VOLUNT." CUIJ: 21-02029302-8 Año 2021, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de HIPÓLITO HUGO SANCHEZ DNI: M6.254.613, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dra. MARINA BORSOTTI (Secretaria) DR. JOSÉ IGNACIO LIZASOAIN (Juez).

\$ 45 Feb. 09

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe.) en autos caratulados: "FILIACI MARIA STELLA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS"(EXPTE Nº 21-02027255-1) se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FILIACI MARIA STELLA, DNI 5.705.049, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento legales.

\$ 45 Feb. 09

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en autos caratulados "PRUS MARTIN ANTONIO S/ SUCESORIO" - CUIJ. Nº 21-02028904-7, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de MARTIN ANTONIO PRUS, D.N.I. Nº 6.214.895, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y hall de Tribunales. Firmado: Dra. Claudia Bibiana Sánchez (Secretaria), Dr. Claudio Alejandro Bermúdez (Juez).

\$ 45 Feb. 09

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Comercial y Laboral Nº 19 de Esperanza, se cita, se llama y emplaza herederos, acreedores y legatarios de Eggel Marcela Fabiana DNI Nº 17.101.572, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro término y bajo apercibimientos legales en autos caratulado EGGEL MARCELA, FABIANA s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-26301265-5). Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Esperanza, 08 de Febrero de 2.022. Vanesa Isquierdo, prosecretaria.

\$ 45 Feb. 09

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en Comercial y Laboral Nº 19 de Esperanza, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Nagel Rodolfo Felipe DNI Nº M 06.236.212 y Schnell Elida Ilda DNI Nº 4.772.938 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en autos caratulados NAGEL RODOLFO FELIPE Y SCHNELL ELIDA s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-26301455-0). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Esperanza, 08 de Febrero de 2.022. Vanesa Isquierdo, prosecretaria.

\$ 45 Feb. 09

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios, Juzgado Ira. Instancia Civil y Comercial de la 8ª Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y empieza a todos los herederos,

acreedores y legatarios y a todos los que se consideren con algún derecho por el fallecimiento de doña Lilián Guadalupe Espósito DNI N° 5.381.988, para que dentro del término y bajo apercibimientos legales, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados ESPÓSITO, LUAN GUADALUPE s/Declaratoria de herederos; (Expte. N° 21-02027994-7). Publíquense los edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL. Firmado Dra. Marina A. Borsotti, Secretaria.

\$ 45 Feb. 09

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzg. 1ra. Inst. Civil y Comercial 9na. Nom.), en autos caratulados: ALBARRACIN OSCAR ALFREDO y Otro s/Sucesorio, CUIJ: 21-02028095-3, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Susana Gabriela Zuccolo, D.N.I. 4.942.346, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo.: Dra. Marina Borsotti (Secretaria). Santa Fe.

\$ 45 Feb. 9

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe - Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de esta ciudad de Santa Fe; en autos caratulados CERQUA MARIA CECILIA y Otro s/Sucesorio, Expte. CUIJ N° 21-02029413-9, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de la Señora María Cecilia Cerqua, DNI N° 12.882.610 y del señor Juan Carlos Sola, DNI N° 11.444.185, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Claudia Bibiana Sánchez, Secretaria. Santa Fe, Febrero de 2022.

\$ 45 Feb. 9

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe) en autos caratulados: ANGELOZZI, MARIA DEL CARMEN s/Sucesorio, CUIJ N° 21-02027349-3, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña: María del Carmen Angelozzi, DNI 13.212.189, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y el hall de estos tribunales. Los que se publican a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, de 2021. Fdo. Dra. Claudia B. Sánchez, Secretaria.

\$ 45 Feb. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: "WAWRYNIUK, ANASTASIA s/Sucesorio, CUIJ 21-01967231-7, año 2015, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Anastasia y/o Anastasia Wawrniuk y/o Anastasia Wawrniuk y/o Anastasia Wabrenchuk y/o Anastasia Wawrynik y/o Wawreniuk, de nacionalidad polaca, L.C. 2.759.970, con ultimo domicilio en calle Avellaneda 7760, Santa Fe y fallecida el 5 de Febrero de 2013, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo.: Dr. Pablo Silvestrini (Secretario) - Dr. Carlos Marcolín (Juez). Santa Fe, 6 de Septiembre de 2021. Dra. Gerard, Prosecretaria.

\$ 45 Feb. 9

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Distrito de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N°18 de la localidad de San Justo, Prov. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de Don Fasano Ricardo José, D.N.I. 6.335.255, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. El decreto que así lo ordena dice: San Justo, 17 de Agosto de 2021. Por presentada domiciliada, en el carácter invocado y en mérito del poder especial acompañado, acuérdaseles la participación que por derecho corresponda. Sin perjuicio que se le podrá requerir originales de la documental acompañada, estando acreditado el fallecimiento del Sr. Ricardo José Fasano con la partida de defunción acompañada, declárese abierta su juicio Sucesorio (Art. 584 y stes CPCC). Dese intervención a los Ministerios Públicos. Oficiése al Registro de Procesos Sucesorios y a la Caja de Asistencia Social (Ley 5110). Asimismo, oficiése al Registro de Procesos Sucesorios y a la Caja de Asistencia Social (Ley 5110). Asimismo, oficiése al Registro de Actos de Ultima Voluntad que funciona en la sede de Archivo de Protocolos Notariales. Publíquense los edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y exhibanse en el hall del Juzgado (Art. 2340 Código Civil y Comercial de la Nación). Asimismo y atento a lo dispuesto en la norma legal utsupra referida, manifieste si al presente concurren otros herederos además de los denunciados. Notifiquen: Furlani, Germán, Lo presti, Rivas Aguirre, Rodríguez Hottt y/o Señor Oficial notificador. Fdo.: Dr. Buzzani, Secretario, Dra. Alessio, Jueza. San Justo, 7 de Febrero de 2023. Cintia D. Lo Presti, Prosecretaria Subrogante.

\$ 45 Feb. 9

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial y Laboral de San Justo, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: BRISIO, CLEMENTE VICENTE y FALETTTO, ADELINA ANTONIA s/Sucesorio 21-26188198-2, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Clemente Vicente Brisio, Doc. Ident. 6.314.509. CUIL 20-06314509-3, argentino, fallecido el día 01/03/2014, domiciliado en Marcellno Escalada, Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. San Justo, 7 de Febrero de 2022. Cintia D. Lo Presti, Prosecretaria Subrogante.

\$ 45 Feb. 9

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 18, en los autos caratulados: AGUILERA, RAMONA AMELIA y ORECHIA, ISMAEL JUAN s/Sucesorio, CUIJ N° 21-26188093-5, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y terceros interesados de la Sra. RAMONA AMELIA AGUILERA, D.N.I. N° 4.833.165, fallecida en la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, el día 19 de mayo de 2021; y del Sr. Ismael Juan Orechla, L.E. N° 6.286.662 fallecido en la ciudad de Santa Fe, Provincia del mismo nombre, el día 21 de noviembre de 2005; ambos con último domicilio en calle San Martín N° 2137 de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe; para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el plazo y bajo apercibimiento de ley. (Fdo.: Dra. Laura M. Alessio, Jueza). San Justo, 8 de Febrero de 2022. Cintia D. Lo Presti, Prosecretaria Subr.

\$ 45 Feb. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 20 de San Javier, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: "ZANABRIA INOCENCIO TELESFORO s/Juicio Sucesorio, CUIJ 21-26169672-7 - Año 2021, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Sanabria Inocencio Telesforo, DNI 6.314.454, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. A sus efectos se publica en el BOLETIN OFICIAL y tablilla del Tribunal conforme ley 11.287. San Javier, 7 de Febrero de 2022. Firma: Dra. Silvina D. Demboryniski, Secretaria.

\$ 45 Feb. 9

Por disposición del Sr. Juez de la oficina de trámites sucesorios Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, en autos caratulados: GONZALEZ, OSVALDO MANUEL s/Sucesorio y su acumulado: MONGELO, MARTINA s/Sucesorio, CUIJ N° 21-02021720-8; 21-01041021-2, se cita, llama y emplaza a :todos los herederos, acreedores y legatarios de don Osvaldo Manuel González, DNI 6.327.878; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, Diciembre de 2021. Dra. Borsotti, Secretaria.

\$ 45 Feb. 9

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la Ciudad de Santa Fe en autos caratulados: BASTUS NILVIA ESTELA FRANCISCA s/Sucesorio, CUIJ N° 21-01966182-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Bastus, Nilvia Estela Francisca, argentina, viuda, D.N.I. N° F0.749.888, de apellido materno Perello, fallecida el día 17 de Mayo del año 2015 en la localidad de Monje, Departamento San Jerónimo, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall de Tribunales. Fdo.: Dr. Pablo Cristian Silvestrini, Secretario; Dr. Carlos Federico

Marcolin, Juez. Santa Fe, 15 de Septiembre de 2021.

\$ 45 Feb. 9

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios – Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación), en autos caratulados: NICOSIA MIRTA ELENA s/Declaratoria de herederos, CUIJ 21-02026636-5, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Mirta Elena Nicosia D.N.I. 6.369.230, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL, Fdo.: Dra. Claudia Sánchez —Secretaria. Santa Fe, 15 de septiembre de 2021.

\$ 45 Feb. 9

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en los Civil y Comercial de la Novena Nominación) en autos caratulados: BREQUES JUAN CARLOS s/Declaratoria de herederos, CUIJ: 21-02026052-9, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Breques Juan Carlos, D.N.I.: M 6.257.015, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo: Dra. Claudia B. Sánchez (Secretaria).

\$ 45 Feb. 9

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Gutiérrez, Sergio Omar, D.N.I. Nº 6.234.862, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos: caratulados: RICCI, AURORA ANTONIA s/Declaratoria de herederos, CUIJ Nº 21-01985363-9); Fdo.: Dr. Jorge Alberto Gómez, (Secretario). Santa Fe, 19 de Octubre de 2021.

\$ 45 Feb. 8

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Santa Fe, en autos caratulados ROSSO ESTEBAN LUIS s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-02029252-8), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Esteban Luis Rosso, DNI Nº 20.167.143, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Fdo. Dra. Marina Borsotti, secretaria; Dr. Gabriel Abad, Juez). Santa Fe, Diciembre de 2.021.

\$ 45 Feb. 09

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: MACHINELLI, UVALDINA GABY s/Sucesión Testamentaria, CUIJ 21-02027439-2, se cita, se llama y emplaza a todos los herederos acreedores y legatarios de doña Uvaidina Gaby, Machinelli, DNI F nº 2.399.711, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Claudia Sánchez, Secretaria. Santa Fe, de 2022.

\$ 45 Feb. 9

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Santa Fe), en los autos: URDIALES GONZALEZ, ENRIQUE s/Sucesorio (CUIJ 21-02026823-6) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Enrique Urdiales González, D.N.I. Nº 25068197Z, para que hagan valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publica en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, de 2021.

\$ 45 Feb. 9

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: SARTORI, OSCAR OSVALDO s/Sucesorio (CUIJ 21-01973735-4) y su acumulado LOPEZ, MIRNA NOEMI s/Sucesorio (CUIJ 21-02021920-0), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de doña López Mirna Noemí, Doc. F 9.499.396, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dra. Mercedes Dellamónica, Secretaria - Dr. Diego Raúl Aldao, Juez. Santa Fe, 2 de Febrero de 2022.

\$ 45 Feb. 9

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 11, en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de San Jorge, en autos "PASSAMONTI, EMILCE CLARA s. SUCESORIO" (CUIJ 21-26261629-8 - Año 2021), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante EMILCE CLARA PASSAMONTI, Doc. Ident. N° 2.405.495, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. -San Jorge, 26 de noviembre de 2021

\$ 45 Feb. 09

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 11, en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de San Jorge, en autos "BIANCOTTI ARSENIO NICOLAS ANGEL s. SUCESORIO" (CUIJ 21-26262552-1 - Año 2021), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante ARSENIO NICOLAS ANGEL BIANCOTTI, D.N.I. N° 6.289.667, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. -----

San Jorge, 08 de febrero de 2022

\$ 45 Feb. 09

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 11, en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de San Jorge, en autos DAVILA, HUGO EDUARDO y MOCER, MYRTHA RAQUEL s/Sucesorio, CUIJ 21-28261444-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Myrtha Raquel Mocer, DNI 5.320.448, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en et término y bajo apercibimientos de ley Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y exhibición en los Estrados Judiciales. San Jorge, 15 de diciembre de 2021.

\$ 45 Feb. 9

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: BONINO, ROBERTO s/Declaratoria de herederos (CUIJ - 21-26140009-7); se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Roberto Bonino, D.N.I. M. Nº 07.121.411, fallecido en fecha 06 de Mayo de 2021 y se domiciliaba en calle Güemes Nro.342 de la localidad de Villa Trinidad, Departamento San Cristóbal, de la Provincia de Santa Fe; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Dra. Cecilia V. Tovar, Secretaria y Dra. Graciela V. Gutscher, Jueza. San Cristóbal, Febrero de 2022.

\$ 45 Feb. 9

VERA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por así dispuesto en los autos: GUTIERREZ, GERARDO JOSE s/Declaratoria de herederos, Expte, CUIJ Nº 21-25276904-5, tramitados por ante el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera de la Primera Nominación de Vera, Provincia de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Gerardo José Gutiérrez, D.N.I. Nº 28.526.314, con domicilio en calle Estanislao López 1906 de la ciudad de Calchaquí, Provincia de Santa Fe, para que en el término de ley comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Fdo.: Dra. Jorgelina Yedro, Jueza; Dra. Margarita Savant, Secretaria. Vera, 7 de Febrero de 2021. Dra. Savant, Secretaria.

\$ 45 Feb. 9

La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, 1ra. Nom. de Distrito Judicial Nro. 13 de Vera, ordena publicar por el término de un día edictos de ley (art. 2340 CCyCN) citando, llamando y emplazando, a los herederos, legatarios, acreedores y a todos los que tengan derecho, para que comparezcan al juicio declaratoria de herederos de Don Juan Domingo Vargas (CUI1: 21-25277015-9), bajo apercibimientos y dentro de los términos de ley. Fdo. Dra. Jorgelina Yedro - Jueza. Dra. Margarita A. Savant. Profesional interviniente: Dr. Marcelo Andrés Benegos, Mat. Tº I - Fº 103 - Expte. 141, con domicilio legal constituido en calle Eugenio Alemán 1873 de la ciudad de Vera - Santa Fe - Tel.: 03483-421136. Vera, 7 de Febrero de 2022.

\$ 45 Feb. 9

Por disposición del Juzgado Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación del Distrito Judicial N° 13 de Vera, Provincia de Santa Fe, en autos: MARTINEZ, OVIDIO DONATO s/Sucesorio, CUIJ 21-25276893-6, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Ovidio Donato Martínez, DNI 14.772.351, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y con apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y puertas del juzgado. Firmado: Dra. Jorgelina Yedro (Jueza); Dra. Margarita Savant (Secretaria). El presente edicto se publica sin cargo por tramitarse con patrocinio de la Defensoría General de los tribunales de Vera. Vera, 7 de Noviembre de 2022. Dra. Savant, Secretaria.

\$ 45 Feb. 8

Por disposición del Juzgado Civil, Comercial y Laboral 1ª Nominación de Vera Santa Fe, en autos caratulados VEGA, MIRIAN LUISA s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-25276985-1, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Mirian Luisa Vega DNI N° 05.391.421, para que comparezcan a hacer valer, sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y se exhibe en la puerta del juzgado. Vera, 08 de Febrero de 2.022. Dra. Margarita Savant, secretaria.

\$ 45 Feb. 09

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera (Santa Fe), 2ª Nominación a cargo del Dr. Juan Manuel Rodrigo-Juez. Dra. Beatriz Deiber de Fabbro-Secretaria, se cita, llama y emplaza a todos los que se considere con derecho a los bienes de la herencia de la causante Delia Martina Silva, D.N.I. N° 5.996.425 en los autos caratulado SILVA, DELIA MARTINA s/Sucesorio; CUIJ N° 21-25276984-3 para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos. Vera, 08 de Febrero de 2.022. Dra. Beatriz Deiber de Fabbro-Secretaria.

\$ 45 Feb. 09

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial, 4ª Nominación de Rafaela, en autos caratulados "SALARI, ALBERTO AVELINO s/ Sucesorio -CUIJ N°

21-24200012-6", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a quienes se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante SALARI, ALBERTO AVELINO, DNI N° 11.430.985, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 08/02/2022. Fdo. Agostina Silvestre - Secretaria.

\$ 45 Feb. 9

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de la ciudad de Rafaela, cita y emplaza a los Herederos, Acreedores y Legatarios de GERARDO ÁNGEL GIORGIS D.N.I. N° 6.297.416, fallecido en Rafaela en fecha 04/03/2013, último domicilio en Maragnani 237 de la localidad de Lehmann, para que comparezcan a hacer valer sus derechos sobre la herencia o los bienes dejados por el causante por el término y bajo los apercibimientos de ley en los autos "GIORGIS GERARDO ANGEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS 21-24201149-7" lo que se publica a sus efectos legales en el Boletín Oficial. Rafaela, 08 de Febrero de 2022. Dra. Natalia Carinelli (Secretaria) - Dr. Duilio M. Francisco Hail (Juez).

\$45 feb9

\$ 45 Feb. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito del Juzgado Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, Secretaría a mi cargo, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o sucesores del Sr. Marconetto Fabián Alberto, D.N.I. N° 28.405.196, fallecido en zona rural de la Localidad de Presidente Roca (Prov. Sta. Fe), el día 17 de Marzo de 2021, a los efectos de que comparezcan a tomar intervención que por derecho le corresponda, con las formalidades, dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados: MARTINELLI ROMINA SOLEDAD y Otros s/Homologación" CUIJ: 21-23697686-3. Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL, sin costo, en virtud del art. 19 del Código Procesal Laboral, Ley 7945. Rafaela, 20 de Diciembre de 2021. Fdo.: Dr. Lucas Marín. Juez a/c; Dra. Ayelén Desmonts. Secretaria.

S/C 470959 Feb. 9 Feb. 11

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por estar así ordenado en los autos caratulados: BOSCH SOLANGE c/ORTIZ MARCOS EUSTAQUIO y Otros s/Daños y perjuicios, 21-25024013-6, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Reconquista (Santa Fe), -Primera Nominación- se lo notifica de los siguientes decretos: Reconquista, 01 de octubre de 2021: Proveyendo Cargo N°13240/21: Estese a lo ordenado en fecha 30/06/2021 (fs. 213). Cargo N°13241/21: Agréguese las cédulas acompañadas. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárase rebelde al demandado ORTIZ Marcos Eustaquio. Notifíquese. Fdo. José María Zarza, Juez, Juan Manuel Astesiano, Secretario. Otro Decreto: Reconquista, 24 de Noviembre de 2021. Agréguese, téngase presente lo manifestado. Desígnase fecha de sorteo de Defensor de oficio para el día 21 de diciembre de 2021 a las 08,00 ante la Oficina de Sorteos de Peritos, Martilleros y Síndicos de estos Tribunales (art. 78 CPCC). Notifíquese por edictos. Fdo. José María Zarza, Juez; Juan Manuel Astesiano, Secretario. Reconquista, 14 de Diciembre de 2021.

\$ 70 470864 Feb. 9 Feb. 11

Por estar así ordenado en los autos caratulados: ANTON JUAN PEDRO (h) y Otros c/NUÑEZ DARIO RAMON s/Apremio, CUIJ 21-24876465-9, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial, Primera Nominación de la Ciudad de Reconquista (Santa Fe), se lo notifica a Núñez Darío Ramón, D.N.I 21.721.744, Reconquista, 17 de Febrero de 2021. Por contestada vista, téngase presente lo dictaminado por Caja Forense. De manifiesto por el término de ley la liquidación practicada en fecha 31/08/2020 (Cargo N° 7214/2020). Notifíquese mediante cédula al domicilio real del demandado con copia. Notifíquese. Dr. José M. Zarza, Juez; Dra. Juan Manuel Astesiano, Secretario. Reconquista, 11 de Noviembre de 2021.

\$ 60 470867 Feb. 8 Feb. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial, Primera Nominación de la ciudad de Reconquista (SF), se cita, llama y emplaza a Transporte y Logística S.R.L., CUIT 30-7141462-7, para que comparezca a los autos caratulados: TRANSFENOR S.R.L. c/TRANSPORTE Y LOGISTICA S.R.L. s/Juicios Ordinarios, CUIJ 21-25027849-4 Año 2021, de trámite por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos en el "BOLETIN OFICIAL", conforme art. 73 CPCC.- Fdo: Dr. José María Zarza - Juez; Dr. Juan Manuel Astesiano - Secretario. Reconquista, 17 de Diciembre de 2021.

\$ 70 470865 Feb. 8 Feb. 11

Por disposición del Sr. Juez de primera Instancia de Distrito Judicial N° 4 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Reconquista, se hace saber que en autos caratulados: MENDOZA, GERALDINE MARIANELA s/Pedido de quiebra" (Expte 21-25026882-0) se ha declarado la quiebra de Mendoza Geraldine Marianela, argentina, empleada, DNI 36.797.000, CUIL/T 2736797000-1, con domicilio real en calle 327 N° 1436 de la ciudad de Avellaneda (SF), y con domicilio legal en calle Iriondo N° 716 de Reconquista (SF). Síndico designado: CPN Ma. Florencia Santiago, con domicilio en San Martín N° 1426 de la ciudad de Reconquista, y horario de atención a

los pretensos acreedores de 9 a 12 horas por la mañana y de 16 a 19 horas por la tarde.
Notifíquese. Fdo.: Dr. José María Zarza: Juez - Dr. Juan Manuel Artesiano, Secretario.

\$ 1 471056 Feb. 8 Feb. 14
